

CORTE DE APELACIONES
SANTIAGO
RCC



OFICIO N° 20.- -2.020.

Santiago, 28 de enero de 2020.

En sesión del Tribunal Pleno de 9 de diciembre pasado, se dio cuenta del Rol N° 3952-2019, oficio N° 103-2019, del Presidente de la Excma. Corte Suprema, por el cual solicita informe a esta Corte sobre las dudas y dificultades que hayan ocurrido en la inteligencia y aplicación de las leyes y de los vacíos que hubiesen notado en ellas durante el año 2019. Y se acordó comunicar a V.S. Excma. lo siguiente:

“Se dispuso oficiar a la Excma. Corte Suprema comunicando que los Ministros de este Tribunal no han planteado que existan dudas o dificultades en la aplicación e inteligencia de las leyes, ni han observado vacíos en ellas, durante el año 2019.

Dios guarde a V.S. Excma.


MARITZA DONOSO ORTIZ
SECRETARIA

JAVIER A. MOYA CUADRA
PRESIDENTE



AL SEÑOR PRESIDENTE
DE LA EXCMA. CORTE SUPREMA
DON GUILLERMO SILVA GUNDELACH
PRESENTE